

08/07/2013

Los Lagos: Fiscalía Regional presentó nueva subunidad para análisis criminal

Con el fin de identificar a Imputados desconocidos relacionando información contenida en diferentes carpetas investigativas y a través de la asociación con sitios del suceso, modus operandi y otros imputados ya identificados en otras causas, la Fiscalía Regional de Los Lagos puso en marcha a la Subunidad de Análisis Criminal (SAUC) dependiente de esta repartición. De esta forma se espera, desarchivar causas que de otro modo quedarían como sin resolver.



La Subunidad fue presentada este lunes en la Fiscalía Regional de Los Lagos y, de acuerdo a lo explicado por el Fiscal Regional, Marcos Emilfork Konow, lo que se busca "es poner a disposición de todos los fiscales de la región un servicio que permita identificar líneas investigativas, focos delictuales e imputados desconocidos en base a la información disponible en todos los sistemas de información que posee la institución, especialmente en el Sistema de Apoyo a Fiscales (SAF) y los Sistemas de Información Georeferenciada (SIG). Nuestro mayor interés es identificar a los Imputados desconocidos en base a los Imputados conocidos, permitiendo de esta forma desarchivar causas que de otro modo quedarían como sin resolver, a través de la vinculación y asociación de causas”.

En la presentación se contó con la participación del Jefe de la Décima Zona de Carabineros, General Nabih Soza Cárdenas, y del Jefe de la Décima Región Policial de la Policía de Investigaciones, Prefecto Inspector Orlando López Andía.

Georeferenciación

Los Sistemas de Información Georeferenciada permiten representar a través de mapas la distribución de delitos, ofreciendo de esta forma una visión panorámica como apoyo a la investigación. Por ejemplo, en el delito de Robos, se logró determinar a través de la georeferenciación, que una población de Puerto Montt presentaba Robos en Lugar Habitado, sin embargo una manzana de la misma población no presentaba este tipo de delitos. Al cruzar la información proporcionada por el Mapa y el Sistema de Apoyo a los Fiscales (SAF) se logró determinar que en ese sector, coincidentemente, registran domicilio imputados con causas anteriores por Robo y Receptación, que además presentan antecedentes de haber cometido delitos a algunos vecinos del sector. Lo anterior fue puesto en conocimiento del Fiscal Jefe de Puerto Montt para evaluar la generación de las Ordenes de Investigar a las respectivas policías, esperando tener resultados en la investigación en los próximos meses.

Otros análisis en que ya ha trabajado la Subunidad es el Robo de Vehículos Motorizados, el Robo en Bienes de Uso Público, Robo por Sorpresa en el sector Centro de Puerto Montt, en delitos en que se registra el uso de Armas de Fuego y también en el cruce de delitos sexuales con imputado desconocido. Además se encuentra trabajando en la investigación de ilícitos de las ciudades de Osorno y Castro, esperando ampliar la investigación al resto de las comunas de la región en el mes de julio.

Software I2

Otra de las herramientas con que cuenta la Subunidad de Análisis es el software "I2", que fue cedida su licencia por la Fiscalía Nacional a nuestra región y se trata de una herramienta informática para la identificación de grandes redes delictuales. "El I2 nos ha permitido representar gráficamente los vínculos entre los imputados, en base a la revisión de la información contenida en cada una de las causas", explicó David Vera Burgos, jefe de la Unidad de Gestión de la Fiscalía Regional y responsable del proyecto de la Subunidad de Análisis Criminal.

Uno de los hitos del I2 es que ha permitido, en el caso del Delito de Robo por Sorpresa, la identificación de imputados habituales que participan en conjunto a otros imputados en algunos delitos, que a la vez delinquen junto a otros imputados, lo que hace presumir la existencia de redes delictuales. Lo anterior ha permitido tomar la decisión de agrupar las investigaciones en un único fiscal, teniendo de esta forma una visión unificada de estos imputados, para que a través de la investigación de las respectivas policías se alcancen las pruebas suficientes para una persecución penal más rigurosa.

De acuerdo a lo señalado por el Fiscal Regional Emilfork "esperamos que cada uno de los productos que entregue esta nueva Subunidad permita a cada Fiscal y su respectivo equipo de trabajo, contar con información útil para la toma de decisiones investigativas de las causas asignadas a su responsabilidad, trabajando de esta forma en línea directa al cumplimiento del objetivo institucional de hacer más efectiva y eficiente la tramitación de las investigaciones penales, mejorando continuamente la gestión administrativa y jurídica, así como propender a términos que efectivamente solucionen el conflicto penal".

Coordinación con las Policías

En dos reuniones separadas el día jueves 6 de junio del presente año, el Fiscal Regional Marcos Emilfork, presentó a los mandos policiales de la Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile, la nueva Subunidad de Análisis Criminal con el objetivo de poder trabajar en conjunto, a través de los fiscales adjuntos, en la resolución de las causas investigativas. Además se destacó que es fundamental la información que se proporciona en los partes policiales y que es recogida fundamentalmente a penas ha ocurrido un hecho ilícito, ya que ésta es el principal insumo para el análisis que está desarrollando la nueva subunidad.